

El Perú condena el asesinato de rehenes israelíes

1 de setiembre de 2024

Comunicado Oficial 027 - 24

El Perú expresa su firme condena por el asesinato de seis rehenes israelíes que se encontraban secuestrados desde el pasado 7 de octubre como parte de los ataques terroristas de Hamás; y expresa sus más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas.

El Perú reitera la urgencia de alcanzar un cese al fuego inmediato y definitivo, y demanda la liberación inmediata de todos los rehenes retenidos por Hamás, conforme a lo dispuesto en la resolución del Consejo de Seguridad N. 2735 del 10 de junio pasado.